

Tipo mínimo de oferta, 607 pesetas y 40 céntimos.

Número 390 del inventario moderno.—Primera finca: Un trance de tierra de riego eventual, compuesto de tres paratas contiguas, que se destinan al cultivo de cereales, situado en el paraje llamado de las Moreras, Diputación de los Ruedos, distante de la población como á un kilómetro, que perteneció á la deudora María Ruperta Parra.

Tiene una extensión superficial de 4 áreas, equivalentes á 3 cuartillos del marco real.

Segunda finca: Otro trance de igual tierra de riego eventual, compuesto de dos paratas contiguas, destinadas también á cereales, que están situadas en el mismo paraje y Diputación que el anterior, y que perteneció también á la deudora María Ruperta Parra.

Tiene una extensión superficial de 7 áreas y 60 centiáreas, equivalentes á 1 celemin y 1 cuartillo y medio del marco real.

Tercera finca: Otro bancal en el mismo paraje y Diputación que los anteriores, de la misma clase de tierra de riego eventual, destinado al cultivo de cereales, que perteneció también á la deudora María Ruperta Parra.

Tiene una extensión superficial de 5 áreas y 37 centiáreas, equivalentes á un celemin del marco real.

Tipo mínimo de oferta, 135 pesetas.

Número 395 del inventario moderno.—Un bancal de tierra de riego eventual, destinado al cultivo de cereales, en el que arraigan algunos árboles frutales, situado en el paraje de la Concepción, Diputación de Overa, distante unos 10 kilómetros de la población, que perteneció al deudor José María Martínez Castellón.

Tiene una extensión superficial de 6 áreas y 70 centiáreas, equivalentes á 1 celemin y 1 cuartillo del marco real.

Tipo mínimo de oferta, 20 pesetas y 25 céntimos.

Número 406 del inventario moderno.—Un bancal de tierra de riego eventual, poblado de naran-

jos y otros frutales, situado en el paraje de la Concepción, Diputación de Overa, distante de la población unos 10 kilómetros, que perteneció al deudor Juan Pedro Ambert.

Tiene una extensión superficial de 3 áreas y 36 centiáreas, equivalentes á 2 cuartillos y medio del marco real.

Tipo mínimo de oferta, 20 pesetas y 25 céntimos.

Número 403 del inventario moderno.—Un trozo de tierra de riego, en el que arraigan naranjos y limoneros, situado en el paraje denominado de los Vinder, Diputación de Overa, distante de la población unos 7 kilómetros, que perteneció al deudor Francisco Vinder Parra.

Tiene una extensión superficial de 4 áreas y 2 centiáreas, equivalentes á 3 cuartillos del marco real.

Tipo mínimo de oferta, 42 pesetas.

Número 408 del inventario moderno.—Un trance de tierra de secano, en su mayor parte inculto, con diferentes paratas, en las que arraigan algunos olivos, higueras y granados, situado en el paraje llamado el Pantano, Diputación de la Hoya, distante de la población unos 10 kilómetros, que perteneció al deudor José Pérez Parra.

Tiene una extensión superficial de 1 hectárea, 7 áreas y 32 centiáreas, equivalentes á 1 fanega y 8 celemines del marco real.

Tipo mínimo de oferta, 16 pesetas y 87 céntimos.

Número 410 del inventario moderno.—Un trozo de tierra de riego eventual y boquera, que se destina al cultivo de cereales, situado en el paraje denominado Purión, Diputación de la Hoya, distante de la población unos 11 kilómetros, que perteneció al deudor Javier Parra García.

Tiene una extensión superficial de 3 áreas y 36 centiáreas, equivalentes á 2 cuartillos y medio del marco real.

Tipo mínimo de oferta, 13 pesetas y 50 céntimos.

Número 411 del inventario moderno.—Un bancal de tierra de riego eventual y boquera, con olivos y un granado, destinado al cultivo de ce-